



**COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Departamento de Contrataciones**

Asunción, 10 de junio de 2026

NOTA N°: S/N

OBJETO: Solicitar Verificación y Difusión de Adenda

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas

Dr. Abosg. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en cumplimiento de la Ley N° 7021/2022 DE Suministros y Contrataciones Publicas y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024, con el objeto de solicitar la Verificación y Difusión en el SICP de la **Adenda N° 02/26** de modificación contractual de monto del Contrato N° 04/2026 con la firma **JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO**, para la “**Adquisición de Productos Alimenticios para Personas**”- Ad Referéndum, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 01/2026 con ID N° 476.932.

Esperado una respuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones

RICHARD GABRIEL BERNAL ARMOA
Cap Int – Jefe UOC 2

Se adjuntan los siguientes:

- ✓ Nota remitida a la Empresa JV SERVICIOS (**De Sixto Javier Vargas Romero**).
- ✓ Conformidad vía correo electrónico de la Empresa JV SERVICIOS (**De Sixto Javier Vargas Romero**).
- ✓ Dictamen Técnico y Legal del Administrador del Contrato.
- ✓ Dictamen Técnico del Comité de Suministro
- ✓ CDP N° 1121
- ✓ Dictamen de la UOC N° 02.
- ✓ Resolución de Ampliación N° 66/2026, de la Máxima Autoridad.-
- ✓ Adenda N° 02/2026.-
- ✓ Declaración Jurada de la Institución solicitante -EPOE